



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

VISTO:- el **Informe Legal N° D61-2026-GR.CAJ-DREM-DM/ICLPL** de fecha 05 de agosto de 2026, que antecede, y estando de acuerdo con lo expresado, EMÍTASE Resolución Directoral que declara la **CONFORMIDAD** de la Evaluación Final del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) para la **"Modificación y Ampliación de la Estación de Servicios con gasocentro de GLP "SOFI PETROL E.I.R.L"**, ubicado en carretera Jaén – San Ignacio. Predio Buenavista – Sector El Puquio (Altura ingreso al Aeropuerto), Distrito Bellavista, Provincia Jaén, Departamento Cajamarca., presentado a traes de su representante legal Sr. José Javier Troya Parihuaman, con RUC N° 20603943199; por cuanto sustenta técnicamente que los impactos a generarse serán no significativos encontrándose dentro de los alcances del artículo 40° respecto a las modificaciones, ampliaciones y las mejoras tecnológicas con impactos no significativos, del D.S. N°005-2021-EM. Decreto Supremo que aprueba la Modificación del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos (D.S. N°039-2014-EM) y de los Criterios Técnicos para la Evaluación de Modificaciones, Ampliaciones en las Actividades de Hidrocarburos y mejoras Tecnológicas con impactos no significativos respecto de actividades que cuenten con Certificación Ambiental, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 159-2015-MEM/DM.

NOTIFÍQUESE AL TITULAR

Atentamente,

VICTOR EDILBERTO CUSQUISIBAN FERNANDEZ
Director Regional
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

TRANSCRITO A:

Titular	: SOFI PETROL E.I.R.L.
Representante Legal	: Sr. José Javier Troya Parihuaman
RUC N°	: 20603943199
Dirección	: Av. Jaén - San Ignacio Nro. Sn Sec. El Puquio (Frnt Aeropuerto - Of. 2 Pisos Ref. Grifo), - Bellavista, - Jaén - Cajamarca
Correo	: ecoenergycon@gmail.com
Teléfono	: 9572662655